

Mérida, 27 de febrero de 1997.—Por la Inspección, La Actuaría, ROSA ISABEL SALCEDO GONZALEZ.

---

**ANUNCIO de 27 de febrero de 1997, sobre otorgamiento de la concesión de explotación, en la provincia de Cáceres, n.º 9641-III.**

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, hace saber: Que por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de fecha 29 de enero de 1997, ha sido otorgada la Concesión de Explotación Derivada que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.641-III, GIBRANZOS III, SECCION C) (GRANITOS ORNAMENTALES), 24 CUADRICULAS MINERAS. LA CUMBRE, PLASENZUELA Y TRUJILLO.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

En Cáceres, a veintisiete de febrero de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO**

**ANUNCIO de 18 de diciembre de 1996, sobre construcción de nave para exposición y venta de vehículos, al sitio denominado «Tallisca-Valgallego» en el término municipal de Casas de Don Gómez.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de nave para exposición y venta de vehículos, al sitio denominado "Tallisca-Valgallego", promovido por Marcelino Martín Osuna, en el término Municipal de Casas de Don Gómez.

EL expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 18 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

**ANUNCIO de 28 de enero de 1997, sobre bar con terraza de verano en prolongación calle de La Fuente, en el término municipal de Torre de Santa María.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Bar con terraza de verano en prolongación calle de La Fuente, promovido por Clemente Rueda Pérez, en el término municipal de Torre de Santa María».

EL expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 28 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO

---

**ANUNCIO de 29 de enero de 1997, sobre construcción de nave industrial para su uso como planta de procesado, envasado y almacenamiento de ajos al sitio de «La Regalona», en Ctra. C-423 P.K. 76,300 en Aceuchal.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-